

tan bueno, que pagó su error y su ambición muriendo cuando estaba tan joven y tan lleno de vida, al pié de la bandera que había empuñado.

El rencor ha desaparecido: la historia de aquella época memorable puede hacerse ya con imparcialidad, y sin herir afecciones ni falsear el verdadero carácter de las cosas y de las personas.

De esa imparcialidad cuidaremos sobre todo en este pequeño trabajo.

Damos á este opúsculo la forma que tiene, porque siempre hemos creído muy cansado para el lector, cuando tiene que leer las notas puestas al fin de un libro, obligarlo á que tenga que consultar el texto á la vez que la rectificación.

Por eso rara vez se leen las anotaciones.

Y nosotros queremos que se lea nuestro trabajo, pues con ese fin lo hemos hecho.

Sin pretensiones, y solo obligados por el deber de rectificar los errores que ha cometido Kératry, nos presentamos con nuestro análisis en la mano, creyendo con fé en que si á nuestra vez se nos rectifica, también se nos concederá que nos ha inspirado el amor que tenemos á México, esa querida predilecta de nuestra alma.

## PRIMERA PARTE.

### LA INTERVENCION.

#### I.

Era el día 13 de Junio de 1867.

El que escribe estas líneas estaba sentado en un oscuro rincón del teatro de Iturbide de Querétaro, teniendo sobre sus rodillas un pedazo de papel blanco, y un lápiz en la mano, para tomar apuntes sobre el drama terrible que iba á representarse allí.

En efecto, en aquel lugar debía reunirse el consejo de guerra que debía juzgar á Maximiliano de Hapsbourg, y á sus dos generales Mejía y Miramon.

A las nueve de la mañana el consejo estaba instalado á la derecha del espectador: á la izquierda estaban los banquillos en que debían sentarse los acusados, y tras este sitio se encontraban los cinco abogados que iban á defender á los reos.

Entre los miembros del consejo estaban el asesor y el fiscal de la causa.

A poco llegó la fuerza que custodiaba á los dos prisioneros Miramon y Mejía. Maximiliano estaba enfermo, y los médicos certificaron que no se le podía extraer de la prision.

Los reos quedaron detenidos y guardados por una doble hilera de soldados dentro del pórtico del teatro; se les colocaron dos sillas junto á la puerta del salon.

Comenzó la lectura de las piezas del proceso, y cuando esta concluyó, los reos fueron llevados al escenario, primero Mejía y despues Miramon.

Entónces se escucharon aquellas magníficas defensas, que aun cuando hoy se juzgan con demasiada severidad, entónces hicieron la impresion necesaria en aquella situacion tan indescriptible, tan llena de dificultades y de escollos.

La que pronunció Vega, sobre todo, en defensa de Mejía, fué una pieza digna del foro romano.

Terminado el acto, los reos fueron conducidos á su prision.

Algunas horas despues de que concluyó sus debates el consejo, despues de que habian trascurrido cuarenta y ocho horas de sesion, es decir, el dia 14, se supo que se habia pronunciado la pena de muerte.

Todos aguardaban ese desenlace, y sin embargo, los ánimos se agitaron con un sacudimiento terrible.

Se agotaron las influencias cerca de Juarez y de su ministerio para obtener el perdon de los condenados á muerte, pero todo fué inútil.

El gobierno pesó en su ánimo toda la responsabilidad que sobre él reportaba cualesquiera que fuese su resolucion. Y escogió la mas terrible, la responsabilidad de la sangre.

Pero no pensó en matar al emperador y á sus generales, sino en romper la bandera de la guerra civil.

Y la sentencia de muerte quedó ratificada, no en nombre

de la vindicta nacional, sino en pró de la conveniencia pública.

El dia 19 de Junio la mañana estaba serena, tibia, azulada. Los rayos del sol naciente apenas besaban las cimas de las montañas. Los troncos de los árboles desgajados por el cañon, arrojaban nuevos retoños que impregnaban el ambiente con sus frescas y perfumadas emanaciones.

En medio de aquel cuadro risueño como un idilio de amor, en medio de aquella naturaleza vírgen, húmeda, llena de voluptuosos desfallecimientos y de vida y de luz, se destacaba una escena terrible y sombría.

Sobre aquel florido valle se levantaba la pequeña montaña denominada el Cerro de las Campanas.

En la falda de la montaña habia un cuadro de acero formado por las tropas de la República.

Tres carruajes que ascendian por esa falda hicieron alto junto al cuadro: de ellos salieron los tres condenados á muerte, llevando cada uno de ellos un sacerdote á su lado.

Pasaron unos minutos, cuando se escuchó una detonacion poderosa, seca, terrible, sin luz, porque la suya se confundió con la del sol.

Se alzó una masa de humo, y á traves de él se vió en la tierra tres cadáveres llenos de sangre. Eran los de Maximiliano, Miramon y Mejía.

El imperio habia concluido.

Yo presencié el consejo de guerra que los condenó.

Yo escuché la fusilería que desgarró el pecho del emperador coronado por la Francia.

Maximiliano, antes de caer, al pararse en su puesto, lan-

zó una última mirada á aquel cielo purísimo impregnado con la luz suave y cintilante de la mañana.

Yo sorprendí esa mirada.

Yo ví aquel rayo de fuego que se desprendió de sus ojos azules; era la mirada ávida, anhelante, que daba, antes de apagarse para siempre, el último adiós á la vida.

De aquella pupila de un azul intenso como el cristal de un lago, ví salir aquella luz postrera de la existencia, recorrer como un relámpago el valle donde se reclinaba la ciudad con su tórax de piedra desgarrado por el cañon, llegar á la cima de la montaña, ascender al espacio, y ya allí perderse en la inmensidad.

En ese supremo momento de la vida del sentenciado á muerte se debe vivir un siglo.

Maximiliano debió pensar entonces, con esa instantánea concepcion que apenas se concibe, en la loca de Miramar; en Napoleon sintiendo, al saber aquel fusilamiento, que el terror le sacudia el corazon y la ola roja de la vergüenza le invadía el rostro; en la España y la Inglaterra aplaudiéndose de su diplomático egoismo, y en Roma limpiando con su manto papal la gota de sangre que saltara desde el patíbulo de Querétaro hasta la tiara infalible de su rey.

Aquella mirada encerraba todo un drama, cuyo hilo secreto comenzó á urdirse en la recámara de la Montijo, y cuyo desarrollo se efectuó en un inmenso teatro, desde Paris hasta Lóndres cruzando el canal de la Mancha, desde Europa hasta América surcando el Océano y el Golfo, desde nuestras costas orientales hasta las del Pacífico, y desde el mar de las Antillas hasta el Rio Bravo.

El desenlace tuvo lugar en ese pequeño túmulo de Querétaro, el Cerro de las Campanas.

La bella heroína de ese drama era la República. En medio de esa inmensa multitud de personages que lo representaban, entre los diplomáticos espúrios, y los zuavos y

los argelinos, y los belgas, los húngaros, los austriacos, los obispos, las damas de honor, los caballeros y los chambelanes, se destacaba la noble figura de la Patria, con su almo manto teñido con la sangre de sus hijos, delirante de dolor al sentirse violada por la mano impura del extranjero, y luchando hasta ceñirse el laurel de la victoria.

Debia seducir el deseo de escribir ese drama.

Desde entonces pensé en escribir esta historia.

Pero como debe escribirse, calcándola en los actos enteros de la intervencion.

El imperio se concibió en Europa: el convenio tripartito fué su base generadora.

Aceptado el principio de intervencion europea en México, la Francia, desprendiéndose de la molesta cooperacion de sus dos aliadas, llevó adelante esa intervencion, con ella levantó un trono, y al retirarla dejó que ese trono se hiciera pedazos, hundiéndose en el luto y en la sangre y en las lágrimas.

Hé aquí porque la intervencion es la primera página que tenemos que hojear en este gran libro de nuestros desastres patrios.

La Francia es el primer personage de la tragedia.

Y entiéndase que cuando decimos de una manera genérica la Francia, queremos significar su gobierno.

En nuestro juicio, y conforme á las reglas de una estricta justicia, las naciones deben ser solidarias de los actos de sus poderes, cuando no saben ni impedir las faltas de estos, ni derrocarlos cuando en sus actos no traducen las inspiraciones del espíritu público.

De suerte que para una alma apasionada la Francia debia reportar la nota de ese infando error de Napoleon III, que se llamó la empresa de México.

Pero si juzgamos con la razon clara y serena, si atendemos á que la Francia hasta donde le fué posible condenó esa empresa, y si recordamos que el pueblo francés fué tambien una de las víctimas de la espedicion, puesto que desde allí disminuyó el prestigio de su nombre y su bandera no salió muy airosa al tener que retirarse ante la conminacion yankee, tenemos que dejar toda la responsabilidad de esa obra al emperador Napoleon, que tuvo el candor de llamarla la página mas gloriosa de su reinado.

Las reglas del método me han obligado á hacer estas salvedades y á asentar este prolegómeno.

Entremos ya en el terreno histórico.

## II.

¿Cuál fué el origen verdadero de la intervencion? ¿Cuál la fuente ó el punto de partida de esa liga europea que trajo á nuestros mares las escuadras aliadas?

Apesar de la luz que arrojan ya sobre este punto de nuestra historia los documentos publicados en la prensa periodística de ambos mundos, en el Memorial diplomático, en el Libro Azul y en el Libro Amarillo, no es posible hallar aún la larva de donde salió esa monstruosidad.

En el pensamiento primordial de la intervencion, hay la concurrencia de varias causas generadoras. ¿Quién podrá apreciarlas todas y dar á cada una su propia gerarquía?

Las grandes obras de los pueblos, ya sean buenas ó malas, siempre son anónimas, y en las tormentas sociales hay algo de metereológico, como en las tempestades del globo.

En las montañas cubiertas de nieve de la Suiza, á la menor vibracion del suelo ó del viento, se desprende un témpano de hielo del vértice, y baja, y nuevos témpanos se le van agregando hasta formar un inmenso alud que descien- de la pendiente con una rapidez vertiginosa, cayendo al fin en una terrible avalancha que todo lo arrasa y destruye á su paso.

Gota á gota se evapora la agua de los lagos y de los mares: ese vapor asciende, y al ascender se enfria y se concreta, y forma pequeñas nubes que se aglomeran en la falda de las montañas desgarrando en las puntas de las rocas sus blancos crespones. Pero vienen nuevas masas de vapor, y las nubes se funden unas en otras, y mezclan las curvas plomizas de sus cirus, y al fin se levantan cubriendo el horizonte con un negro velo. El relámpago rasga el seno de la nube, resuena el rayo, y la tempestad se desata, cubriendo el valle de sombras y duelo.

Allá entre los juncos y cañaverales de la tierra-caliente hay un pequeño lago. Las ninfeas levantan sus blancas corolas sobre su manso cristal, y sus ondas permanecen inmóviles hasta que el ave las roza apenas con su ala. Un sol de fuego entibia aquellas aguas muertas con sus rayos, y las evapora convirtiéndolas en exhalaciones mortíferas que esparcidas por la costa diezman á aquellas poblaciones.

Y bien, ¿habrá quien pondere los átomos de nieve que formaron el alud? ¿Habrá quien mida el vapor que formó la tromba? ¿Habrá quien calcule el volúmen del vapor paludiano que envenena el viento?

Así sucede con la intervencion.

Las conferencias de Lóndres eran tan secretas que solo las conocian los gobiernos inglés y francés: aun la misma España que meditaba hacia mucho tiempo en trabajar por su cuenta, ignoraba lo que se tramaba en el gabinete de Saint-James.

Sin embargo habia un rumor vago, sin cuerpo y sin contorno que anunciaba que algo muy grave pasaba en las córtes europeas contra México: era ese ruido sordo y profundo que precede á los grandes temblores de tierra.

En efecto comenzaban á concretarse los dispersos elementos de la traicion y de la invasion.

Si hemos de creer á algunos historiadores contemporáneos, desde la última dictadura del general Santa-Anna comenzó el partido conservador mexicano á trabajar en Europa para traer á su país un gobierno y un ejército extranjeros.

Otros buscan la fuente mas atrás, y atribuyen á Alaman la iniciativa intervencionista, teniéndola como un síntoma de las últimas pretensiones de la metrópoli que habia perdido con la revolucion de 1810 el inmenso país que le conquistara Hernan Cortés.

Los datos en que se apoyan estas aseveraciones son débiles, y los documentos en que se han fundado sus autores tan fugitivos que no autorizan para dar un sello histórico á los hechos respectivos, pudiéndose tener apenas como tentativas aisladas, que serian acaso el gérmen de los trabajos posteriores, pero sin darles un rasgo de perfecta continuidad.

Para dejar completo el relato basta con hacer esta consignacion.

Coetáneo nuestro es el proyecto de la intervencion que se consumó al fin.

El año de 1861 habia esparcidos por Europa varios emigrados mexicanos, para quienes estaba vedado pisar el suelo patrio mientras imperara la república que tanto habian combatido.

Eran los hombres eminentes de su partido.

Entre ellos figuraba en primer término D. Juan N. Almonte. Inmediatamente le seguian en categoría Gutierrez Estrada y José Hidalgo.

De esta trinidad solo al primero conoció el que escribe estas líneas, y en una circunstancia que siempre será memorable para él.

Era una noche del dia 15 de Setiembre. Ese dia ocu-

paba yo la tribuna en el salon de la Universidad de México, adonde se celebraba el aniversario de nuestra primera independencia. Muy joven aún, daba el primer paso en la carrera política.

Almonte presidía la junta patriótica y por consiguiente la solemnidad de aquella noche.

Era el hijo natural de Morelos, pequeño, débil de cuerpo, y en su rostro se veía fuertemente pronunciado el tipo de la raza india, sin que pudieran privarle el atractivo que se notaba en su fisonomía, su color bronceado, sus pómulos salientes y angulosos, y sus labios delgados y prolongados por la mejilla con un rictus cruel y estúpido, y dejando ver su magnífica dentadura.

Vestia con refinado esmero, y apesar de los principios demagógicos que entónces afectaba tener, tenía pretensiones de poseer los modales aristocráticos del gran tono.

Ese era casi el sér físico: en cuanto al sér moral, sentimos que no pueda desaparecer de la historia, así como del cadáver de ese hombre solo queda un poco de polvo olvidado en tierra extraña. Pero Almonte vivirá siempre en los anales patrios, como una deformidad repulsiva.

Ese hombre valía menos que su ambicion, y este es el secreto de su vida entera.

Eterno aspirante al supremo poder de la nacion, y sufriendo constantes derrotas siempre que intentaba apoderarse del gobierno, gota á gota se fué depositando en su corazon el virus corrosivo de su despecho, al ver desvanecidos sus sueños dorados, que eran el único anhelo de su vida, pero que la abrazaban toda ella en su ardiente inmensidad.

Almonte, preciso es confesarlo, era grande en su monstruosidad: si no alcanzaba á poseer las líneas del Satan de Milton, tan bellas aunque tan sombrías, sí llegaba á igualarse al terrible Yago de Shakespeare.

Almonte no era un hombre, sino una pasion, la del man-

do, y ante ella hubiera sacrificado al héroe de Cuautla, á su padre mismo, si lo hubiese encontrada en su camino estorbándole el paso. Como el hombre de Byron, sabia odiar, y á su patria llegó á odiarla hasta el delirio, hasta entregarla al extranjero.

En cuanto á la evaluacion de su inteligencia, es muy difícil hacerla: pretendía ser enciclopédico, pero sus pequeñas obras que vieron la luz pública, lo desmintieron de una manera muy categórica.

No conocimos á Gutierrez Estrada y á Hidalgo: pero basta decir que fueron los dignos socios de Almonte.

A favor de Hidalgo milita sin embargo una disculpa; que su traicion era muy lógica y prematura. El pequeño diplomático renunció á tiempo su nacionalidad haciéndose súbdito español. Con esto basta para hacer su semblanza.

Estos tres hombres plantearon en Europa lo que denominó Lamartine la política del ostracismo. Durante algunos años recorrieron las cortes europeas solicitando su intervencion en los negocios de su país, sin que los cansara ni los desanimara el fiasco continuo que hacian sus gestiones. Es que el pensamiento no llegaba aún á su perfecta madurez.

Los demas reaccionarios desterrados, Haro y Tamariz, Miranda, Labastida y los obispos mexicanos, ayudaban á la empresa haciendo en España, en Roma y en todas partes, una activa propaganda.

A la vez, y obedeciendo á las órdenes de la compañía de Jesus, á la cual estaba afiliado, Gabriac, el ministro francés en México, ayudaba á los reaccionarios fomentando la guerra civil, y deturpando en sus notas á México: entretanto comerciaba vendiendo en la Rivera de San Cosme las legumbres que cultivaba en el jardín de su casa, y hacia economías con los fondos de su legacion que jamás aplicaba á su objeto.

Un día la colonia francesa dió una cencerrada á su ministro, y poco despues el jesuita *d'habit-court*, fué llamado á Francia, sustituyéndolo el célebre Saligny.

La situacion comenzó entonces á ponerse propicia para los intervencionistas, y el fruto del árbol vedado comenzaba á sazonzarse.

La guerra civil de los Estados-Unidos llegó á su mayor grado de violencia, y el Sur predominaba sobre el Norte.

A la vez, Hidalgo habia logrado deslizarse hasta la cámara de la marquesa de Montijo.

La historia pocas veces acepta á su lado la crónica escandalosa: por eso tenemos que limitarnos á decir que varias influencias de sangre y de raza, llegaron á apoderarse de la emperatriz Eugenia, apasionándola contra la República, y convirtiéndola á favor del partido reaccionario, al cual se convino en llamar el partido de la religion católica.

Acaso la esposa de Napoleon III llegó á creerse la sucesora de Isabel la Católica, y que debia por tanto ir á plantear el estandarte de la fé en México la infiel, esa inculca Alhambra del Nuevo-Mundo.

Afortunadamente la fascinacion de la noble señora solo duró un momento; y aunque ese momento fué el decisivo, mas tarde la emperatriz volvió á su régia oscuridad, sin que figurase mas su nombre en la cuestion mexicana.

Pero el impulso estaba dado.

Napoleon III, el hombre de los planes incompletos, que siempre mezcla el delirio al programa político, y que gobierna soñando, aceptó al fin la idea de intervenir en México.

¿Qué pretendia en ello? Es inútil perderse en el campo de las conjeturas, cuando ni el mismo emperador de los franceses sabia al principio lo que queria ni lo que debia hacer.

Lo único cierto es que Napoleon III, lo mismo que otros muchos, se veia arrastrado por el torrente.

El alud de que hablamos antes se habia formado ya.

Y estaban en él como partes componentes, la España con sus antiguos rencores contra México, y la Inglaterra con los bonos de su deuda en la mano, que queria salvar á toda costa, y por lo cual tomaba participio en primer término.

España, sin traer á la empresa los recuerdos de sus derrotas de once años en su colonia mexicana, sí soñaba en construir al menos un trono para la raza de Borbon en México, lo cual era una manera de conquistar lo perdido. Además, la nacion española venia á la colicion con los rencores del tratado Mon-Almonte, rechazado por el país, y de los asesinatos de San Vicente y Chiconcuaque, de los cuales, afectando solo á la justicia criminal, se habian convertido en negocio diplomático é internacional.

Últimamente su embajador Pacheco habia sido arrojado del país.

En esa avalancha se mezclaba tambien el fango que encontraba á su paso. Lo formaban los pequeños intereses, los miserables intereses que representaba Saligny.

Hoy está probado con la claridad de la luz meridiana, que Saligny era el agente del negocio Jecker, el banquero suizo, y la corrupcion parece que ascendió hasta muy cerca del trono francés.

Esto esplica esa pasion que resaltaba en todas las notas que salian de la pluma de Saligny, calumniando á la República, y suponiendo que las personas é intereses de la colonia francesa en México, sufrían vejaciones horribles del gobierno de Juarez.

Tambien Roma soplabla la hoguera; creia que con la intervencion europea recobraría el clero las casas, capitales é influencias perdidas.

Todos estos elementos se aglomeraron para producir el cataclismo.

La ley espedida por el congreso mexicano en 17 de Julio de 1861, suspendiendo el pago de las convenciones estrangeras, fué el pretesto para que la tormenta estallara. Mas tarde se derogó esa ley, pero el efecto de ella se llevó adelante por los enemigos de México.

En un trabajo como el presente, en el cual tratamos la historia de esa época á grandes rasgos, no podemos detenernos en todos los detalles de los preliminares de la intervencion: los pasamos, pues, por alto.

Espedido el decreto de 17 de Julio, los ministros estrangeros en México dirigieron al gobierno de Juarez su protesta colectiva contra aquel acto á que se veia obligada la República, impotente para cumplir con los compromisos que gravitaban sobre su tesoro, gracias á las dos convenciones inglesas, y al tratado que concluyó nuestro gabinete en Diciembre de 1858 con Dunlop y Penaud.

México pagaba de los productos de sus aduanas de mar, un 35 por 100 á la convencion francesa, y un 51 por 100 á la inglesa. ¿Con lo que le restaba podia afrontar las urgencias de la guerra civil?—Primero es vivir que pagar.

El cuerpo diplomático tomó un tono insolente, y el gabinete de Juarez que presentia detrás de esa agresion intencional un proyecto ulterior, quiso evitar con su moderacion un conflicto que acabaria con la poca vida que quedaba al país.

Esa moderacion rayó algunas veces en debilidad.

Entretanto, los corredores de la intervencion recorrian las capitales europeas, y en las cortes respectivas llovian las notas de sus representantes, aglomerando cargos contra México.

México por todos sus conductos oficiales procuró dar todas las satisfacciones debidas á los agravios que se le reclamaban. Pero fué en vano: la empresa estaba ya decidida.

Las conferencias abiertas en Lóndres entre los representantes de las tres potencias, Francia é Inglaterra primero, y despues la retardataria España, eran trabajosas y fatigantes como el parto de Latona.

Al fin el conde de Russell quedó esclusivamente encargado de formar el proyecto de la convencion.

En Octubre de 61 se comunicó al gabinete español dicho proyecto, y el 22 de ese mes el ministro de relaciones de la reina Isabel, Calderon Collantes, observó dicho proyecto; sus argumentos fueron atendidos, la minuta primitiva se modificó por comun acuerdo, y el 31 de Octubre del mismo año quedó firmada esa célebre convencion de Lóndres, por Russell á nombre de la reina de Inglaterra, Isturitz á nombre de la reina de España, y Flahault por el emperador de los franceses.

La minuta de esa convencion era algo mas clara y precisa que la fórmula definitiva. Esta quedó de tal suerte vaga, por mas que se diga lo contrario, que al plantearla tenia que romperse forzosamente.

En el artículo primero de dicha convencion, las tres potencias se obligaban á enviar á las costas de México las fuerzas suficientes para ocupar y apoderarse de las fortalezas y posiciones del litoral mexicano, á nombre de las altas partes contratantes.

En el segundo se obligaban las tres potencias á no apropiarse ningun territorio ni obtener ventaja particular, y á no ejercer en los asuntos interiores de México, ninguna influencia que contraviniera al derecho de la nacion mexicana de elegir y constituir libremente la forma de su gobierno.

Por el tercero se erigia una comision de tres comisarios, uno por cada nacion, con plenos poderes para determinar sobre todas las cuestiones que se suscitaran sobre la distribucion de las sumas de dinero que se recabaran de México.



En el cuarto se decía que se enviaria una copia de esta convencion á los Estados-Unidos, invitando á su gobierno á que accediera á ella: pero que no por aguardar la respuesta de este, dilatarian las operaciones de la guerra que iban á emprender.

El quinto fijaba quince dias para la ratificacion y canje de la convencion.

Hé aquí en suma el feto abortado de esa generacion absurda de la intervencion.

México se habia salvado de la liga al menos, porque esa convencion era irrealizable, supuesto que por su vaguedad, y por la imprevision con que se formó, iba á provocar choques entre las tres potencias, en virtud del antagonismo que se levantaria entre los intereses respectivos que cada una representaba.

La pasion que presidió á esta empresa, se desencadenó por todas partes, y los intereses identificados con ella, se agitaron con la esperanza del próximo triunfo.

Los altos personajes interesados en el negocio Jecker, se alentaron con este primer éxito, y Saligny, que durante algun tiempo reservó la presentacion de sus credenciales cerca del gobierno mexicano, tomó un tono mas insolente en sus comunicaciones oficiales, y se hizo mas agresivo en sus informes.

No se perdonó medio ni intriga para llegar al resultado. Hasta el rumor se propagó entónces de que á la princesa Isabel se la habia fascinado con unas minas de Sultepec y Temascaltepec en México, en las cuales la plata nativa se encontraba á flor de tierra.

México se convirtió en el Eldorado de todas las ambiciones, y los tres gobiernos aliados apresuraron los preparativos para enviar á nuestras costas sus ejércitos.

### III.

La República languidecía cada dia mas, desangrada por la guerra civil. La fiebre de los partidos corria por sus venas agotando su fuerza vital.

Y con frecuencia volvia sus ojos al viejo continente porque comprendia en su instinto que el principal peligro de allá le venia.

A nuestro secretario de relaciones apenas habian llegado débiles indicios y noticias vagas de lo que se tramaba.

El Sr. D. Antonio de la Fuente, ministro de México en Paris, habia dado la voz de alarma con oportunidad, pero sin precision, porque ignoraba á su vez la intensidad del amago que se intentaba contra México.

En su despacho á nuestro gobierno, de 19 de Setiembre de 1861, hay sin embargo una noticia que debió alarmar á los hombres de Estado mexicanos.

En esa nota participaba el Sr. de la Fuente que Thouvenel, el ministro de Napoleon III, le habia dicho en la última conferencia, que el gobierno francés estaba en perfecto acuerdo con el de la Gran-Bretaña para tomar medidas fuertes que obligasen á México á aceptar las demandas de ambas.

Esto era casi anunciar la convencion futura de Lóndres.

En otra nota de 23 de Octubre del mismo año, el Sr. la Fuente avisaba al ministro de relaciones de México, que España pretendía organizar en la República un partido que pidiese un rey de la familia de Borbon.

Al día siguiente el mismo Sr. Fuente avisaba al gobierno constitucional que M. Adams le había participado que los Estados- Unidos habían ofrecido garantizar el interés de la deuda mexicana durante cinco años: y que interrogando el mismo Adams á Lord Russell si el envío de estas fuerzas tenía por objeto la intervencion en México, el ministro inglés le contestó que no, y que lo autorizaba para hacerlo saber al gobierno de los Estados- Unidos.

La intervencion comenzaba en las sombras, rodeada de un misterio alevoso, y las altas partes contratantes no tenían embarazo en disfrazar con una mentira oficial esa política bastarda que empleaban contra un pueblo débil, combinando el criminal sistema de Maquiavelo con la cínica inmoralidad de Talleyrand.

Al fin se descubrió parte de la incógnita.

El *Morning-Post* publicó algo, revelando las negociaciones de Lóndres: entónces comenzó la discusion periodística en Europa, cuando los diarios oficiales franceses negaban aún la liga.

Pero en Noviembre de 1861 se descorrió completamente el velo. Dado á la luz pública el texto de la convencion, el gobierno de México conoció plenamente que la tempestad estaba próxima á desatarse sobre su cabeza. Desde el día 5 de dicho mes de Noviembre el Sr. Fuente comunicó al ministro Zamacona la noticia de la convencion, remitiéndole el boletín del *Monitor* francés.

Hacia años, casi cuatro, que la España nos amenazaba, y desde Diciembre de 1857 anclaba en la isla de Sacrificios el buque de guerra español *Isabel II*, en observacion de nuestras costas.

Pero apesar de ese alarde de vigor, la península era impotente para emprender algo grave por sí sola.

La guerra de once años y la espedicion de Barradas habían demostrado á la España que México no era Marruecos.

Pero luego que el ministerio español se cercioró de que las dos naciones aliadas no podían retroceder, apresuró el envío de su escuadra. Esta, que hacia cuatro meses aguardaba en la Habana, partió al fin de este puerto el día 29 de Noviembre de 1861 y llegó á las aguas de Veracruz el día 8 de Diciembre.

Para disculpar este apresuramiento tan contrario al pacto de la convencion, la España dijo á las otras dos naciones que Serrano, al enviar la espedicion española á México, había obsequiado órdenes anteriores que no hubo tiempo de revocar, por lo cual no se aguardó á las flotas inglesa y francesa.

Todo era dolo y mala fé en la empresa contra México.

Thouvenel mentía en sus relaciones diplomáticas de ultramar respecto á las intenciones del gobierno francés. Lord Russell había mentido el día 24 de Octubre anterior á nuestro ministro, asegurándole que aun no formulaba la convencion que debía someter al exámen de España y Francia, cuando dos días antes el ministro español Collantes le acusaba recibo de la minuta de la convencion haciéndole observaciones. Lord Russell se burlaba de los Estados- Unidos ofreciéndoles enviar sus proposiciones á la Casa Blanca, cuando no era su intencion aguardar lo que á ellas se contestara para tomar una resolucion.

Si se reflexiona en todo esto, es muy fácil esplicarse la rutura posterior de los preliminares de la Soledad. En aquella liga accidental de tres naciones que tenían en México intereses no solamente disímbolos sino antagonistas, no podia haber mancomunidad perfecta: el día que chocaran

esos intereses, esa colision era inevitable, y la convencion debia disolverse.

Los gabinetes de Francia, España é Inglaterra hacian con pleno conocimiento de causa el papel de fulleros que llevaban cartas reprobadas en su juego. Sus paises respectivos les tomarán algun dia cuenta por haber cuidado tan poco su honra que les habian encomendado. Afortunadamente España é Inglaterra retrocedieron á tiempo.

Pero antes de pasar adelante, y para no dejar trunco este ligero bosquejo sobre los primeros actos de la intervencion, detengámonos por un momento en los motivos de queja que se pretestaban para venir con tropas al litoral mexicano.

Dos objetos tenia la intervencion de México: uno, ostensible y altamente proclamado, era venir á pedir cumplida satisfaccion por los agravios inferidos á los nacionales respectivos y el cumplimiento de los contratos estipulados acerca de la deuda.

El otro objeto, latente y disfrazado, era derrocar el gobierno de forma republicana que habia constitucionalmente en México, para sustituirlo con una monarquía. En este punto estaban enteramente conformes Francia y España aunque diferian respecto al candidato. Inglaterra repugnaba este plan, pero le prestó su aquiescencia ofreciendo no oponerse á lo que resultara, con la condicion tan solo de salvar su deuda.

Poco, muy poco tengo que decir respecto á los pretestos invocados para traer la guerra: la suma de documentos publicados hasta la fecha desvanece la mayor parte de los cargos que se hacian á la República.

La historia presente, aunque la lean los contemporáneos,

se escribe sobre todo para la generacion que viene detras de nosotros. Esta consideracion me obligaria sin duda á esplayar la esculpacion del país á las recriminaciones que contra él se hacen en los considerandos de la convencion de Lóndres. Pero este opúsculo no tiene pretensiones de ser una historia completa: reservo, pues, tan digna labor á otras plumas mas diestras, y me limitaré á lo mas esencial.

Como la queja inglesa se reducía á dinero, quédese para cuando haya que tratar esta materia.

La queja francesa era ridícula y calumniosa. Interesado Saligny en derrocar al gobierno constitucional de Juarez, que rechazaba el crédito infame de Jecker, no escusó cuantas calumnias pudo aglomerar contra el gobierno republicano. Las demas aseveraciones del gabinete francés tienen este origen y las noticias dadas por los emigrados reaccionarios, muy poco dignas de crédito como puede suponerse.

Jamás hubiera podido probar el gobierno de Napoleón III que muchos súbditos franceses eran asesinados y robados por el gobierno liberal. Los raros casos que habian ocurrido deben atribuirse á sus verdaderos autores, es decir, á los reaccionarios que protegían los ministros franceses. ¿Qué responsabilidad resultaba de esto al gobierno de México? Cuando hubo á las manos á los que habian cometido esos crímenes, los castigó sin consideracion. Cuando se le pidió reparacion se apresuró á darla. En el caso desgraciado del asesinato del vice-cónsul francés de Tepic, el gobierno reparó el mal dando una indemnizacion á la familia, de veinticinco mil pesos, segun el método francés.

El pretesto era, pues, fútil, inaceptable é injusto, puesto que, en los pocos sucesos de este género que acaecieron, el gobierno de México no tenia responsabilidad alguna.

Pero esta vez, el gobierno del Sr. Juárez fué muy débil. Deseando evitar el conflicto europeo á toda costa, permitió que sus empleados ó agentes recabasen de los franceses residentes en México, unas certificaciones de que eran bien tratados por las autoridades, y que gozaban en el país todo género de garantías. Estos certificados tan degradantes se insertaron en los diarios de aquella época.

Si la intervencion era inevitable, el gobierno de México no debió rebajar la dignidad del país pidiendo á los extranjeros certificados de la buena conducta del poder público. Mejor que descender tanto era aceptar los resultados de la guerra.

Tambien invocó en alguna parte el gobierno de las Tullerías el pretesto de dar algun apoyo al elemento católico, perseguido, decian, por el gobierno republicano. Esta era otra nueva inconsecuencia del hombre del 2 de Diciembre. Era muy lógico sin embargo, que quien habia hecho despues de Magenta y Solferino la paz de Villafranca, solo por salvar al rey de Roma, amparase al clero mexicano que habia fundido los vasos sagrados de sus templos para auxiliar á los reaccionarios Márquez y Miramon.

La queja española era de mas antigua data. A tres pueden reducirse los motivos de diferencia que habia entre España y México. El tratado Mon-Almonte, la espulsion de Pacheco el plenipotenciario de la reina Isabel y los atentados cometidos contra los españoles residentes en la república.

Como el tratado Mon-Almonte no es mas que una de las fases de la deuda española la reservamos este punto para su vez.

Tampoco quiero detenerme mucho tratando de la espulsion del plenipotenciario Pacheco. Ni este señor ni su gobierno quisieron oír las esplicaciones que les daba el ministerio Zarco. Y aunque el gabinete mexicano insistia en

que habia obrado no contra el representante de una nacion amiga, sino contra el conspirador que se parapetaba en su inmunidad diplomática para fomentar la guerra interior, la corte de la Península no aceptó el descargo, porque no queria prescindir de aquel pretesto.

En cuanto á la persona de Pacheco, muy poco tenemos que decir, porque está ya juzgado de una manera definitiva en la historia. A este diplomático no puede tomársele á lo serio: en las cortes antiguas casi siempre habia un bufon que sirviese de solaz á los reyes: los bufones se han ido con la monarquía, y hoy solo quedan esas caricaturas vivientes que hacen reír á los pueblos. Pero en un trabajo formal como el presente, no caben esos tipos.

Respecto á las violencias cometidas contra los súbditos españoles solo puede enarrarse que su número se exageraba intencionalmente. Los casos que pudo reprimir y castigar el gobierno mexicano, como los asesinatos de Chiconcuac y San Vicente, no quedaron impunes: otros fueron cometidos por las gavillas reaccionarias que receptaban los ministros extranjeros; y otros eran producidos por fuerza mayor inevitable, y que por tanto no producian responsabilidad: y por último, algunas ejecuciones de que se hacia mérito, se habian hecho en algunos españoles que habian tomado participio en la guerra civil, asolando al país con sus depredaciones. Puede citarse, por ejemplo, á los hermanos Cobos, Lindoro Cajiga y otros. El gobierno mexicano estuvo, pues, en su derecho al aplicarles la ley marcial.

¿Qué quedaba, pues, de los considerandos de la convencion de Lóndres? El tiempo trascurrido y los documentos publicados por todas partes han venido á presentar la verdad en todo su brillo.

El buen nombre de México ha salido de esta prueba perfectamente acrisolado.

Le ha llegado su vez á la deuda estrangera.

La voy á tratar muy someramente, y solo para no romper la homogeneidad del plan que me he propuesto. Si no lo hiciera, quedaria mutilada la historia de estos sucesos, faltando en ella uno de sus puntos mas importantes.

Seré muy breve.

La deuda inglesa era la mas antigua y la mas crecida: en cuanto á la moralidad de su origen era igual á las otras dos.

Acababa México de hacerse independiente de la península, conquistando su autonomía como nacion soberana. Pero creyó que le faltaba el reconocimiento de las demás naciones, y que sin este requisito le faltaria uno de los principales elementos de su vida política.

Por eso solicitó por medio de embajadas, que las cortes del viejo continente la recibieran en el catálogo de los pueblos soberanos.

A Inglaterra le compró ese reconocimiento, firmando el gobierno mexicano, el dia 14 de Mayo de 1823, un contrato con el banquero Goldsmith, escesivamente oneroso, por el cual reconocia una deuda de tres millones de libras esterlinas, con el rédito anual de 5 por 100, cuando solo recibia un millon.

¿Era esto equitativo?

Al año siguiente se hizo otro contrato mas oneroso con la casa Barclay, con un rédito mayor, lo cual cerraba al gobierno mexicano las puertas de la justicia inglesa, que no podia aceptar la demanda de un interés prohibido por la ley, en caso de que quisiera apelar á ese recurso.

El contratista inglés hizo bancarrota, y el gobierno mexicano perdió, además de las fuertes sumas que habia pagado por el flete del oro y las comisiones, mas de dos millones de pesos que no podian ni figurar en el concurso ante el tribunal inglés.

A estas dos partidas de la deuda, hay que agregar los

intereses, y los saldos debidos á súbditos ingleses por las dos últimas convenciones, por las conductas ocupadas en San Luis, Laguna Seca y Guadalajara. Dos de estos convoyes de caudales habian sido tomados por los reaccionarios. Tambien figuran algunas indemnizaciones exajeradas, como la que pedian Whitehead y Worrall, por haber sido expulsados del país por la reaccion.

En suma, y aceptando partidas que rechazaba un buen derecho, la deuda con la Inglaterra ascendia á sesenta y nueve millones, novecientos noventa y cuatro mil, quinientos cuarenta y dos pesos.

La deuda con Francia era insignificante.

Aceptando casi sin exámen cuanto se reclamaba, puesto que se habian pagado hasta el saldo las dos primeras convenciones, apenas montaba el crédito francés por particulares, y lo que podia reconocerse á Jecker (suponiéndolo francés) á dos millones y medio de pesos.

La deuda española, con todo y los créditos espúreos, y malamente convertidos, apenas ascendia á quince millones de pesos y un poco mas.

El total de toda la deuda estrangera de México, era de ochenta y dos millones.

La República, sin embargo, si hubiera tenido altas cifras de soldados y cañones que jornalizar en su haber, probablemente no apareceria tan gravada, porque ni era responsable de las reclamaciones é indemnizaciones absurdas que se le hacian, ni habia percibido una tercera parte siquiera de las sumas que se le cobraban.

Hé aquí lo que eran en último análisis los pretestos aparentes de la intervencion.

Veamos ahora cual era la verdadera intencion que se disfrazaba tras de esos protocolos europeos.